



**CENTROS OFICIALES**

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Real orden dictando varias disposiciones respecto á las plazas vacantes de fiel contraste de pesas y medidas.

—Otra disponiendo se anuncie á traslación la cátedra de lengua inglesa, vacante en la Escuela superior de Comercio de Bilbao.

—Otra nombrando á don Mateo Alonso del Castillo, profesor numerario de nociones de geografía de la Escuela elemental de Comercio de Sevilla.

**NOTICIAS GENERALES**

Ayer mañana, muy temprano, fué Su Majestad la Reina Regente, acompañada de la condesa de Cumbres Altas, al hotel que ocupa su augusta hermana la infanta doña Eulalia, y después de enterarse del estado de su augusta hermana, que era relativamente satisfactorio, depositó por su propia mano tres preciosas coronas de camelias, gardenias, jacintos y rosas en el lecho mortuorio de la recién nacida.

La colocada á los pies del túmulo lleva en anchas cintas de raso blanco esta inscripción: *Alfonso*. A la cabecera se ven las dos restantes con los nombres de *Mercedes* y *María Teresa*.

La reina salió del hotel para presidir el Consejo de ministros y volvió por la tarde acompañada de la real familia y de los príncipes de Sajonia, permaneciendo allí hasta después de anochecido.

A la recién nacida se le administraron las aguas del bautismo, poniéndosele el nombre de *Roberta*.

Cuando los médicos declararon el fallecimiento del tierno vástago, se procedió á vestir el cadáver con ropillas preciosas de las que estaban preparadas en la canastilla.

En la penosa tarea fueron auxiliadas SS. MM. la Reina regente, la Reina doña Isabel y S. A. la infanta de este nombre por las marquesas de Martorell, Casa Pizarro y Nájera, duquesa de Híjar y marqués de Villasegura.

El cadáver de la infanta fué colocado sobre un lecho de flores en el gran salón del hotel que ocupa su augusta madre. Es aquella una preciosísima estancia estilo Luis XIV, decorada recientemente por el artista señor Frigonal.

Los restos mortales de la recién nacida fueron colocados debajo de un retrato de la que le dió el ser.

Velaron al cadáver hermanas de la Caridad y servidores de Palacio y de la casa de la infanta doña Eulalia.

La conducción del cadáver de la infanta, á la que no se han podido tributar honores por no haber llegado á vivir veinticuatro horas, se ha verificado esta mañana á las ocho.

De la comitiva que le ha acompañado al Escorial, en donde ha recibido sepultura en *Columbario*, formaban parte el jefe de la casa de sus altezas, señor Brunetti, dos mayordomos de semana, dos gentiles hombres de casa y boca, dos monteros de Espinosa, un delegado del ministro de Gracia y Justicia, como notario mayor del reino; el marqués de Sierra-Bullones, el de Sotomayor, don Vicente Beltrán de Lis y el capellán de sus altezas.

En la Mamola, pueblecito de la costa en la provincia de Granada, reina el temor de que el mar inunde la población, pues se observa que va gradualmente adelantando tierra adentro y ya baten las olas á muy corta distancia de las casas.

Entre los labradores de Motril se agita la idea, que se cree sea la salvadora, de cambiar de cultivo y sembrar nuevamente el algodón, en vez de la caña, como hoy viene haciéndose, pues según los cálculos de las personas competentes, ofrece mayores ventajas, teniendo en cuenta los precios y el rendimiento que aquel cultivo ofrece.

Ya se ha hecho un importante pedido de simiente del Japón, para hacer desde luego la siembra.

En Valencia se cometió noches pasadas un robo en un almacén de granos, vinos y aceites, propiedad de D. José Llopis, llevándose los ladrones, que penetraron abriendo la puerta con llave ó con ganzúa, la caja de guardar valores, dejando de ella tan sólo una moldura superior y el zócalo de madera.

Por fortuna en la citada caja no había dinero, pero sí letras pagadas, pagarés y talonarios del Banco de España, cuyos documentos ningún valor tenían para los caacos. Estos se llevaron además unas po-

cas pesetas en calderilla, y por ignorancia sin duda se dejaron en un cajón contiguo una respetable cantidad que estaba dispuesta para efectuar un pago.

La caja, que los ladrones debieron llevarse en un carro, pues á brazos, dado su peso, ni cuatro hombres hubieran podido trasladarla á mucha distancia, fué encontrada al día siguiente por los individuos del resguardo de Consumos en una acequia, donde los ladrones, viendo defraudadas sus esperanzas, la abandonaron.

En Jimena parece que han fallecido en el espacio de unos dos meses escasos veintitrés mujeres después del parto, á consecuencia de una enfermedad que se conoce allí con el nombre de epidemia de las parturientas, habiendo quien cree que no es otra cosa que la *grippe*, que en tan delicado estado de la mujer adquiere caracteres de extraordinaria gravedad.

Han llegado á Tángier los profesores españoles que han de hacerse cargo de la Institución libre de enseñanza que, según dijimos hace unos días, se inaugurará en breve en aquella ciudad, y podrá competir con las que existen en España.

Cerca de Monforte arrolló días pasados el tren correo procedente de Vigo á una guardesa de la vía, la cual recibió tremendo golpe en la cabeza, que falleció á los pocos instantes.

Días atrás se presentó en la alcaldía de Málaga un anciano desfallecido pidiendo por favor el ingreso en el hospital.

Examinados que fueron sus papeles, resultó ser Francisco Vicario, que obtuvo hace años el primer premio otorgado á la virtud por la Reina doña Isabel II, por sus obras de caridad.

Telegrafían de Orense diciendo que un violento incendio ha reducido á escombros una casa en el pueblo de Santo Penedo, pereciendo entre las llamas dos criaturas, una de cuatro años y otra de seis meses.

Dícese que la mayor encontró la muerte por querer salvar á la otra.

En el kilómetro 28 de la línea férrea de Orense á Vigo ha aparecido el cadáver de un guarda vía, con el cráneo completamente destruido.

Se atribuye la desgracia á haberse caído aquel por un terraplén.

En un cortijo próximo á Albacete dos sujetos, padre ó hijo, el primero de setenta á setenta y dos años de edad, que había sido guarda de campo, y el segundo que ejercía actualmente la misma profesión, amanecieron asesinados en sus respectivas camas, cada uno con una ó más puñaladas en el corazón, sin que se sepa quién ó quiénes han sido los autores del doble crimen, así como los móviles á que haya obedecido éste.

En Villanueva y Geltrú ha muerto, víctima de la hidrofobia, una anciana de sesenta años, llamada Teresa Olivella, que hace unos dos meses fué mordida por un perro rabioso.

Dice un periódico de Lisboa que varias estudiantinas portuguesas tienen el proyecto de hacer una excursión á España durante las fiestas de Pascua. Visitarán á sus colegas de Salamanca, viniendo después á Madrid.

Dice un periódico portugués que en el hospital de Espósitos de Villa Real ha sido depositado un niño de pocos días, que presenta la particularidad de tener ya cuatro dientes.

Un lamentable suceso ocurrió el martes en una de las calles de la villa de Gracia. Un carro cargado de sacos de harina se atascó de tal suerte, que hubo necesidad, para sacarlo del atolladero, de unir tres caballerías á las cuatro que tiraban del carro. Consiguiose por fin poner éste á salvo, en el momento en que una mujer con una niña de año y medio en brazos marchaba por la acera en dirección opuesta. Como el espacio que quedaba entre las ruedas y la pared era harto reducido, el carretero invitó á la mujer á que se retirase, pero la mujer siguió adelante, y sea que se asustase al ver los vaivenes del carro que parecía que iba á volcar, sea que resbalase, cayó la pobre, soltándosele la niña, que fué á parar al pie del bordillo de la acera, en donde fué aplastada por una de las ruedas, no corriéndole ella la misma suerte gracias á que el carretero la agarró por los vestidos colocándola sobre la acera.

La pobre criatura falleció al llegar á

las Casas Consistoriales, antes de que pudiera prestársele auxilio alguno.

**NOTICIAS POLÍTICAS**

**CONSEJO DE MINISTROS.**

Al que se celebró ayer mañana á las once, bajo la presidencia de S. M., no asistieron los ministros de Estado y Marina, por encontrarse enfermos.

El presidente hizo el discurso resumen de la semana, ocupándose preferentemente, en cuanto á la política exterior, de la dimisión del presidente del Gabinete húngaro, señor Tisza, y de la conferencia de Berlín, á la cual definitivamente concurrirá España.

El señor Sagasta manifestó á la reina que para representar á nuestra nación se había acordado en principio que fuesen designados el señor duque de Almodóvar del Río, el senador é inspector de minas señor Fernández de Castro y dos contramaestros de obras de Cataluña y Riotinto.

En cuanto á la política interior, hizo un breve resumen del curso de los debates parlamentarios.

El presidente del Consejo habló también del alumbramiento de la infanta Eulalia, á cuya hija no se pueden tributar honores de infanta por no haber vivido por lo menos veinticuatro horas.

Lamentóse el señor Sagasta de este desgraciado suceso en unión de los demás consejeros, y al mismo tiempo congratulóse de que el estado de la augusta enferma sea relativamente satisfactorio y no inspire cuidado alguno.

Convino en que el cadáver de la recién nacida sea conducido, sin ceremonia al Escorial, y allí se le de sepultura.

El señor ministro de Fomento habló en seguida de lo ocurrido en Murcia con motivo de las inundaciones, y expuso á la Reina la conveniencia de llevar á cabo las obras de seguridad que tanta falta hacen en aquella provincia para que las crecidas no sean un peligro constante para los habitantes de la región murciana.

Se ocupó también de las supuestas irregularidades de que ha hablado la prensa, cometidas en su departamento, diciendo que no existía semejante defallo, pues todo lo ocurrido no era más sino que la Junta técnica se había negado á aprobar las que se presentó el encargado de establecer las estaciones enológicas y enotécnicas en Alemania.

La reina se interesó vivamente por que cuanto antes se realicen en Murcia las obras que con tanta urgencia reclama la necesidad, y los consejeros convinieron en dedicar á este asunto atención preferente.

El ministro de Gracia y Justicia puso á la firma de S. M. dos reales decretos, uno concediendo rehabilitación del título de barón del Solar de Morcadal al señor Bustamante, y otro indultando de la pena de muerte á dos reos condenados por la Audiencia de Talavera.

Con esto se dió por terminado el Consejo á la una y cuarto.

No hubo consejoillo.

Decíase anoche que á consecuencia de un incidente surgido en la sesión del Congreso, un diputado ministerial había enviado dos amigos á visitar á un fogoso orador de la minoría conservadora.

El señor ministro de Estado continúa indispuesto con el ataque reumático que le impide salir de casa desde hace algunos días.

En el ministerio de Ultramar se ha recibido un telegrama dando nuevos detalles sobre el fraude descubierto en la administración de Matanzas.

El ministro de Fomento prepara un proyecto de construcción general de carreteras de último orden para que puedan ser costeadas por los municipios con la ayuda ó subvención del Estado.

**Sesiones de Cortes**

**SENADO.**

*Sesión del día 13 de Marzo de 1890.*

Se abrió la sesión á las tres y bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

El señor Ruiz preguntó al ministro de la Gobernación si estaba dispuesto á suprimir la exacción del 10 por 100 que realizó el Monte de Piedad sobre la diferencia del precio de tasación respecto al de la subasta.

El señor ministro de Gracia y Justicia ofreció ponerlo en conocimiento de su compañero.

El señor Fuenmayor preguntó en qué

estado se hallaba el proyecto de ley sobre reversión de oficios de la fé pública que se leyó el 12 de Marzo de 1888.

El señor Fabié manifestó que en la comisión se había mostrado desde luego abiertamente en contra del proyecto, y dispuesto á formular voto particular en dicho sentido.

El señor Torre Villanueva declaró que cuanto más ha profundizado la comisión en el estudio del proyecto, mayores dificultades había encontrado para emitir dictamen.

El señor Fuenmayor pidió á la comisión un dictamen, ya sea favorable, ya adverso al proyecto del señor Alonso Martínez, que no quedaba bien parado con las opiniones de los señores Fabié y Torre Villanueva.

El señor ministro de Gracia y Justicia justificó el pensamiento que entraña el proyecto del señor Alonso Martínez.

El señor Torre Villanueva manifestó que mañana se reunirá la comisión para nombrar presidente, en reemplazo del señor Montejo Robledo, que ha renunciado el cargo, y continuar sus trabajos.

El señor Oliva coincidió con las opiniones del señor Fuenmayor y pidió á la comisión que emitiese pronto dictamen.

El señor conde de Tejada preguntó al gobierno si era cierto que se inclinaba á realizar la reforma electoral en Cuba por medio de adiciones á la ley del sufragio.

El señor presidente del Consejo contestó que en una conferencia que había celebrado con la mayoría de los representantes de Cuba y Puerto Rico, pronunciáronse las opiniones en favor de una ley especial.

He aceptado—dijo—esta manera de realizar la reforma electoral, y lo he hecho con gusto, entre otras razones, porque equivocadamente se me atribuye el deseo de prolongar cuanto sea posible la discusión del sufragio.

El señor Dabán pidió al ministro de la Guerra unas comunicaciones de los jefes de los cuerpos relativas á pluses de la Guardia civil.

El señor conde de Tejada expuso varias consideraciones sobre la aplicación del art. 8.º de la ley de unificación de las carreras judicial y fiscal de la Península y Ultramar.

El señor ministro de Gracia y Justicia contestó que dicha resolución debe dictarse por la presidencia del Consejo en virtud de acuerdo del Gobierno de S. M.

Orden del día.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley relativos al polígono de la Escuela de tiro de Toledo, y á las carreteras de Cea y Horcho.

El señor García Martínez impugnó la totalidad del proyecto de ley que aclara la inteligencia de algunos artículos de la hipotecaria vigente haciendo notar deficiencias en la reforma.

El señor Romero Girón defendió el dictamen y se levantó la sesión á las seis.

**CONGRESO**

*Sesión del día 13 de Marzo de 1890.*

Se abrió la sesión á las dos, bajo la presidencia del señor Alonso Martínez.

Los señores García San Miguel Las- tres y Hernández Prieta presentaron proposiciones de ley que fueron tomadas en consideración.

Entrándose en el orden del día continuó el debate del sufragio universal.

El señor Ansaldo combatió el artículo 47.

Se aprobaron los artículos 45, 63 y 64.

La comisión retiró el artículo 66 y se aprobó luego el 66.

Se suspendió este debate y continuó el de los presupuestos.

El señor Cánovas rectificó, considerando oportuno su discurso de ayer, aunque otra cosa crea el señor Sagasta, porque se trata del presupuesto de gastos, y era preciso recordar al gobierno que no cumplica sus ofertas respecto de las economías.

Insistió en que la supresión de las audiencias es una verdadera economía y el gobierno la abandona declarando libre la cuestión.

En su concepto, el declarar esta cuestión de gabinete es deber del gobierno que aconsejan los más rudimentarios preceptos constitucionales y políticos, y que por tanto es necesario sin excitación de las oposiciones y sin que sea imposición de estas.

Insistió en que 13 firmantes de la exposición favorable á las Audiencias entre 170 senadores y diputados de su partido es número insignificante.

Afirmó que el partido conservador cumplirá con sus deberes aún á costa de su impopularidad, reiteró que el Gobierno debe dar más valor á la política de las economías que el que resulta declarando la cuestión libre, pues á los ojos de todo

el mundo saltará que si se aprueba la enmienda es porque el señor Sagasta no quiere las economías.

El señor Romero Robledo, con motivo de alusiones, dijo que el desempeñar la presidencia de un gobierno sin cartera, significa la persistencia de un pensamiento y la responsabilidad de todos los actos.

Elogió la conducta de la minoría conservadora suscitando el debate sobre las cuestiones que deben ser políticas ó libres.

Añadió que como no se puede esperar ni economías ni nada útil del gobierno, deja á sus amigos que voten lo que quieran.

El señor presidente del Consejo manifestó que si los diputados amigos del señor Romero Robledo son pocos, no se debe á las iras y persecuciones del gobierno.

El señor Romero Robledo: A las iras, coacciones y falsificaciones en las elecciones.

El señor Sagasta: ¡Válgame Dios! ¡Falsas elecciones y coacciones! ¡Más valdría que su señoría no hablase!

Recordó las gestiones practicadas por la comisión encargada de defender las Audiencias y que presidía el conde de Toreno, y por tanto resulta que la iniciativa en este asunto no ha sido de la mayoría, sino por las minorías.

Censuró con este motivo que el señor Cánovas lanzara excomuniones sobre sus correligionarios.

El señor Cánovas: No ha sido excomuniación, porque yo no soy Papa, y su señoría juzga las cosas que no le importan.

El señor Sagasta manifestó el deseo de que se olvidara lo ocurrido y los incidentes que lo ocasionaron, para votar reposada y tranquilamente cada cual con arreglo á su conciencia.

El señor Pidal, con motivo de alusiones, declaró que votaría contra la enmienda, pero que no sentía las gestiones hechas por él para conservar las audiencias.

Los señores Gurrea, Suárez, Cánovas y Pons rectificaron, y procediéndose á la votación nominal, fué desechada por 119 votos contra 74.

Se suspendió el debate y se levantó la sesión á las ocho y veinté.

**ÚLTIMAS IMPRESIONES**

Se habla mucho, se comenta mucho, pero nada concreto ni nuevo se oye, que ofrezca interés político sobresaliente.

La tarde política tan animada como en días anteriores; la conversación muy interesante en los centros; los cálculos haciéndose á manos sobre realidades presentes y sobre realidades presuntas, pero las cosas no pasan de ahí, ni pasarán en algún tiempo.

—Cada día gana terreno la opinión de que el Senado no aprobará el proyecto de ley de venta de las salinas de Torrevieja, tal como le votó la otra Cámara.

—Mañana votará el Congreso la Comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de división territorial electoral, con tan justificado desdén recibido por la opinión.

La candidatura continúa siendo la siguiente: Silvela, Moret, Romero Robledo, Azcárate, Celleruelo, Montilla y Chulvi.

—Entre los señores Salmerón y Pedregal se han cruzado estos días cartas muy afectuosas estudiando las bases del nuevo partido republicano ibérico. Se contó además con los señores Muro y Labra, y parece que quedó establecida la inteligencia.

—La combinación de gobernadores anunciada desde hace algún tiempo, es probable se realice en el Consejo de ministros del próximo jueves.

Alcanzará, según nuestros informes, á unas seis provincias, y no se harán más que uno ó dos nombramientos.

—El ministro de la Gobernación tiene casi ultimado un decreto, reorganizando las inclusas en el sentido de dar mejores condiciones higiénicas al régimen de las mismas, así como al tratamiento de los expósitos.

—Entre los hombres de negocios, especialmente entre los que se dedican á la contratación de efectos públicos, gana terreno la idea de adelantar la recogida y cange de los títulos de la Dauda, agregando á los nuevos los cupones que faltan hasta la época en que debían verificarse con arreglo á la ley esas operaciones.

**Del Exterior.**

*Paris 14.*—El grupo agrícola parlamentario tiene el propósito de presentar á la Cámara una serie de mociones examinadas á mejorar las relaciones en-



Bajo la presidencia del Prelado, de su Provisor y Secretario, y catedráticos del Seminario, se celebró ayer tarde el ejercicio literario-musical en honor de S. Tomás de Aquino, que estaba anunciado, cuyo acto resultó muy solemne, mereciendo aplausos de los concurrentes los diferentes trabajos literarios que se leyeron, y la parte musical muy bien desempeñada por los señores Solano y Solera.

En Lorca tuvieron ayer tarde gran entusiasmo con el anuncio oficial de las procesiones de Semana Santa que dicen superarán á las de otros años en lujo.

El ingeniero jefe de la provincia don Antonio Morales Amores, que en las actuales circunstancias ha desplegado un celo digno de todo elogio, ha remitido ya á Madrid el estudio y presupuesto, reclamados con urgencia, para la recomposición del Reguaron y demás cauces destruidos por las últimas avenidas.

Ayer predicó en la Sta. Iglesia Catedral el elocuente orador sagrado D. To-

más Salado Morejón, el cual pronunció sobre el evangelio del día un inspirado y fervoroso discurso, que fué escuchado por un público numeroso y selecto.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de San Javier, D. Antonio Ruiz, antiguo oficial segundo que fué del de la villa de La Unión.

El Sr. Ruiz, es tan honrado y probó empleado, como buen padre de familia.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del juzgado municipal de Alguazas.

Para que vengan á la capital á ser reconocidas por facultativos, como requisito para tramitar sus expedientes en solicitud de jubilación, se han dirigido oficios á las profesoras de primera enseñanza D.<sup>as</sup> Dolores López García, de Cieza; D.<sup>a</sup> Rosa Alcaráz Carrasco, de Mazarrón; D.<sup>a</sup> Victoria López, de Totana; D.<sup>a</sup> Juana Fernández, de Bullas, y D.<sup>a</sup> Teresa Calderón, de Caravaca.

Nuestro querido amigo D. Bonifacio Ledesma, ha recibido poderes de la compañía metalúrgica de Mazarrón para que la represente en esta capital.

D. José Esteve ha remitido una ternera á la Casa Misericordia, como obsequio á los asilados en el día de su santo, el próximo 19 del actual.

El «Boletín Oficial» publica la relación de los expedientes de minas que han sido declarados fenecidos durante el segundo semestre del año próximo pasado.

Murcia será uno de los puntos en que se celebrarán exámenes para el ingreso en el personal de sobrestantes de obras públicas, en el mes de Setiembre próximo.

Ha sido nombrado maestro de la escuela de Cañadas de S. Pedro, D. José Sánchez Ballata y para la de niñas de Jumilla, lo ha sido D.<sup>a</sup> Soledad Martínez Morales.

Va á abrirse un nuevo comercio de quincalla, bisutería y otros objetos bajo la razón social de Ricardo Blázquez y compañía.

Hoy marchará á Valencia, donde se embarcarán para su destino, los reclutas del 88, que han de servir en Ultramar.

No es exacto como hemos asegurado en algunos periódicos, que se encuentre en esta nuestra respetable amigo D. José Melgarejo Escario.

Según noticias telegráficas recibidas ayer en esta capital, el Gobernador civil de esta provincia Sr. Aguado, que se encuentra en Madrid, ha conferenciado con los señores Presidente del Consejo de Ministros, de la Gobernación, Gracia y Justicia y Director General de Obras públicas, acerca de la angustiosa situación en que se encuentran los dueños y colonos de la zona inundada, conviniendo en celebrar una reunión que ayer tarde tendría efecto para convenir en el acto los medios de acudir al remedio de tantos males, teniendo la satisfacción de saber que todos los expresados señores se encuentran animados en pró de los intereses de Murcia y que harán cuanto puedan dentro de las prescripciones legales.

Desde hace días se encuentra enfermo, sufriendo en cama un pertinaz contipado, el jefe de la comandancia de la guardia civil, D. Enrique Herrera, á quien deseamos un pronto restablecimiento.

En la reunión celebrada anteayer en el Círculo Republicano de la plaza de Belluga, se acordó dirigir al periódico «La Justicia» un mensaje, añadiéndose al manifiesto dado á luz últimamente por el Sr. D. Nicolás Salmerón.

Dicha reunión estuvo muy concurrida, y reinó en ella el mayor entusiasmo hacia la personalidad ilustre de aquel respetable republicano.

Ha estado expuesto en la tienda de Los Muchachos, una preciosa marina al óleo, pintada por el notable artista nuestro estimado amigo D. Manuel Sanmiguel.

Dicho cuadro es un digno trabajo del inspirado pintor, el cual demuestra en todas sus obras además de una fantasía nada común, un gran conocimiento de la naturaleza.

El cuadro á que nos referimos es sencillo; pero hecho con un derroche de arte tal, que deja admirados á los inteligentes.

Tan bien acabada obra, ha sido adquirida por nuestro respetable y querido amigo D. Eduardo Riquelme.

**RETRATOS DE PERAL**  
á 10 céntimos, calle de San Cristóbal 7,

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: uno ó dos días, 5 céntimos, por tres ó cuatro 3 céntimos; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en líneas del tipo ocho á una columna. Reclamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos. Líneas comunicadas desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: pago á día de la publicación.

# DIARIO DE A VISOS

Este periódico se publica los días 1.º y 3.º de cada semana. Precio de venta: 7 ptas. en la 1.ª y 3.ª y 4.ª paginas. Los otros días 12 ptas. Este periódico no publica avisos. A los suscritores se rebaja el 25 por 100: gratis á los que imprimen las esquelas en nuestra imprenta.

## Boletín religioso.

**Santoral.**—Mañana: Domingo IV de Cuaresma, s. Ciriaco y s. Julián. —Anima.

**Jubileo.**—Mañana: en la iglesia de Sta. Katalina y se aplica por don José Martínez García, misas de medias horas, y en la de la Merced por D. Luis Lisson, misas de medias horas.

## ANUNCIOS.

### CALENTURAS intermitentes

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas, se curan infaliblemente con las Píldoras febrífugas, infalibles de Fernández. Caja de 40 Píldoras para las «benignas», 12 reales y de 81 para las «rebeldes», 25 reales por 2 reales mas se remiten por correo. Son conocidas en todo el orbe, y van usadas millones decajas en tantos años de éxito, Madrid, botica P. Fernández, calle Sacramento 2, y en todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena al por menor y mayor, plaza de la Villa, número 4, laboratorio. **Asegurarse de que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita y no curan las imitaciones.**

**HUESPEDES.** Se admiten una ó dos caballeros que serán muy bien servidos, y á precios económicos. Darán razón calle de Victorio número 15.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE PARI** del doctor **DEHAUT** no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demás purgantes, esto no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, según sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

## PARSONS, GRAEPEL Y STURGESS

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

DESPACHO MONTERA, 19 DEPOSITO CLAUDIO COELLO, 43 Madrid

SUCURSAL EN VALLADOLID ACERA DE RECOLETOS, 6

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria

Catálogos gratis á quien los pida

Máquina de vapor. Locomóvil

Aparato para gaseosa, continuo con embotella doras unidas.

Arados.

## HARINA LACTEADA H. NESTLE

INVENTOR Y FABRICANTE

### VEVEY (SUIZA).

PROVEEDOR DE LA REAL CASA 20 AÑOS DE ÉXITO. 32 PREMIOS DE LOS CUALES NUMEROSOS CERTIFICADOS DE LAS DE LAS primeras autoridades médicas de ambos mundos.

12 DIPLOMAS DE HONOR Y 14 medallas de oro. (Marca de garantía)

### Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los adultos, así como alimento en las personas de estómago delicado. Se vende en todas las principales farmacias, droguerías, y establecimientos de comestibles y géneros ultramarinos ó coloniales. Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor:

**HENRI NESTLÉ — Vevey (Suiza).**

La casa Nestlé ha obtenido, en la Exposición de Paris de 1889, las mas altas recompensas, un **GRAN PREMIO** y una **MEDALLA DE ORO.**

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jeréz de la Frontera, único agente en toda España.

## Mirtol del D<sup>r</sup> Linárix

Premiado por la Facultad de Medicina de Paris

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las

### AFECIONES CRÓNICAS DEL PECHO:

Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma, con Oposición y Palpitaciones.

Los GLOBULOS de MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el día y dos por la noche. Todas las personas que toman los VERDADEROS GLOBULOS DEL D<sup>r</sup> LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.

Sólo en las Verdaderas Glóbulos Linárix de CLIN y Cia, de Paris, 1876 que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.

No se desconfie de la curación, por anti-guo que sea el padecimiento, de las enfermedades nerviosas tendidas por incurables, con las Pastillas Antiepilepticas de Ochoa (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían LA

## EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS

20 y 30 años. Para mas detalles, se dan prospectos GRATIS Duque de Alba, 13, MADRID de venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puer o Rico, Méjico y Filipinas.

★ **MELROSE RESTAURADOR** favorito del **CABELLO.** ★

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos ó marchitados á su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños á precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York.

★ En Murcia: Sr. Clausel, calle de Lucas, frente al Casino. ★

## NO MAS VELLO.

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos Asalto num. 52, quienes lo remiten por correo, certificado por 3 50 pesetas.

Imprenta de LA PAZ

## LA MARGARITA EN LOECHES

antibiótica, antihéptica, antiescrofulosa, antisifilitica y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años lo demuestra.

No confundir la botella de la **La Margarita**, con la otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia **La Margarita** con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fue declarada la primera en la Exposición internacional de Niza, obteniendo la primera distinción, ó sea el

### Unico gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado médico Dr. Manuel Sáenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que **La Margarita de Loeches** es entre todas las conocidas y que se anuncian de público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbono ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tiene las aguas de **La Margarita** doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sifilia inveterada, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones.

En el último año se han vendido mas de dos millones de purgas.

## EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, RESFRÍOS, TOSES CRÓNICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co., 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris. Depósito en todas las principales Boticas y Droguerías.

**TARJETAS DE VISITA**

Se hacen en la imprenta de LA PAZ, desde el infimo precio de 2 pesetas en adelante.